

SE PUBLICA TODOS LOS LUNES.

PRECIOS:

Por suscripcion, seis reales el trimestre; pago adelantado.

VENTA PÚBLICA.

Una mano, cuatro reales.
Un número suelto, DOS CUARTOS.



CARICATURA EN TODOS LOS NUMEROS.

MADRID

LOS PEDIDOS

se harán al Administrador del PADRE ADAN, Génova 17, SEVILLA.

No se sirve suscripcion ninguna sin recibir el importe.

LA LIBERTAD.

¡Libertad!

¡Quieren ustedes creer que esta palabrita, estas tres sílabas ha conseguido crisparme los nervios cada vez que la oigo pronunciar, ó la leo en la *Gaceta* y en las columnas de los periódicos ministeriales?

Pues así es.

¿No os sucede lo mismo, lectores?

¿Que es libertad?

Si tratara de recomendarla en algun diario de Anuncios, en la cuarta plana de los periódicos ó en analogos puntos de publicidad, citaria en suabono á Fernando VII y á Riego; á Cristina y Espartero; á Gonzalez Bravo y á Castelar, á Sagasta y al marqués de Albáida.

Todos la han amado.

Todos la han rendido culto.

Todos han hecho por ella lo que han podido.

Fernando VII mandó quitar la vida á Riego; Cristina se la habria quitado de buena gana á Espartero, lo mismo que Gonzalez Bravo á Castelar y que Sagasta al marqués de Albáida.

Y sin embargo, todos han amado la libertad.

Porque Fernando VII la juró y besó la cruz conque la jurara en Cádiz y dijo con toda la efusion de su alma:

Entremos de buena fé por el sendero de la libertad.

Cristina fué el ídolo de los amantes de la libertad.

Gonzalez Bravo tiznó con el cizco á mayor altura que ningun liberal de su tiempo.

De Sagasta nada hay que decir: basta leer la *Yberia* de la época del retraimiento y sus circulares de despues de la *Gloriosa* de setiembre y sus discursos-truenos en las Constituyentes de 1869 y su gobierno durante la suspension de garantías.

Me parece que la libertad no ha tenido malos patronos.

Nadie podrá dudar del amor á la libertad preconizado por los reyes, pues estos jamás faltan á su palabra, cuando la cumplen.

Es verdad que Fernando VII y Maria Cristina se encontraron apretadillos en algunos casos; pero esto no es motivo para poner en duda su estusiasta amor á la libertad.

Hicieron, fusilar, es verdad, á centenares de hombres liberales; pero esto fué debido á que estos liberales cayeron en el error de creer incompatibles á tan augustos perso-

nages con la libertad de los pueblos.

Cuestiones de apreciacion y nada mas.

La verdad es que Fernando VII, Maria Cristina, Espartero, Gonzalez Bravo, Sagasta, etc. han hecho derramar sangre de liberales en nombre de la libertad y para asegurar la libertad.

Ahora tenemos ahí á Rivero, liberal de muchas libras, puesto que hasta fué republicano *in illo tempore*. Y si se vé obligado á derramar sangre de libres para consolidar la libertad y el orden, (frase de moda) la derramara por mas que lo sienta en el alma, ¡que demonio!

Doy la razon á los que aseguran que en España no saben lo que es libertad ni los pueblos, ni los diputados, ni los ministros.

Los pueblos, ¿cuando conceptuan que hay libertad?

Cuando se dan muchos vivas y muchos mueras por las calles.

Cuando por todas partes se oye mucha música que toca el himno de Riego.

Cuando se puede vender tabaco libremente si temor á guardas ni carabineros.

Y cuando se reparten algunos palos.

Como se vé, el pueblo no tiene libertad mas que en los casos citados.

De lo cual se deduce que los dias de libertad son contados para el pueblo.

Tan contados como los Padre Santos.

Porque no siempre se puede estar dando vivas y mueras; porque el himno de Riego llega á causar en fuerza de ser repetido; y porque precisamente la Hacienda no puede estar mucho tiempo tragando saliba con la libre y publica venta de tabacos. Los palos, son lo mismo que la música; llegan á fastidiar si mucho se prodigan.

Hay otra razon.

Todos los dias nó se hacen pronunciamientos.

Y solo cuando hay pronunciamientos puede haber vivas y música, y tabaco libre y palos.

Y porque los mismos que se pronuncian tienen que sujetar el entusiasmo cuando pasan los primeros dias y llega la hora de decir bueno está lo bueno.

Así que se acaban las músicas y los gritos, se acaba la libertad, digamoslo así.

El gobierno, si hay milicia ciudadana se empeña en desarmarla ¿Para qué sirve el pueblo armado, despues del triunfo?

Como no sea de estorbo.....

Pero el pueblo armado no lo comprende así y se empeña en creer que se trata de desarmarlo para atentar á su libertad conquistada y se opone á la operacion del desarme.

El gobierno quiere hacer triunfar el principio de autoridad.

Nada mas razonable.

Se dan ordenes secretas á los capitanes generales y circulares que no publica la *gaceta* á los gobernadores civiles.

Se organiza la policia con el pretexto de perseguir á los malhechores.

Peró en realidad para oler donde guisan política de accion.

Y todo se va arreglando poquito á poco Pausa de unos dias.

El pueblo cree que el gobierno se ha olvidado del desarme.

¿Que si quieres!

El gobierno no piensa en otra cosa.

Mientras no se desarme al pueblo, no se gobierna á gusto.

Verdaderamente un gobierno revolucionario no puede entrar en la senda necesaria si los ciudadanos tienen cada uno un fusil para decir ¿adonde va Vd con ese carnero?

Por fin, se decide en altos consejos el desarme

Pero se decide el hacerlo con prudencia con habilidad.

Con picardia, en una palabra.

Nada mas natural que suceda haber alguno de esos escandalillos de mala muerte que suelen ocurrir en las localidades, especialmente en aquellas donde la milicia es mas imponente.

La milicia nada tiene que ver con estos escandalillos, pero nunca faltan periodicos en las localidades que salgan á la defensa del orden y pongan el grito en las nubes con los escandalos ocurridos.

Al fin las autoridades se deciden por restablecer la calma.

Hacen fijar algunas proclamas en que se inculca al vecindario las ideas de orden y sosiego, como la fuente de la riqueza pública y el bienestar de los pueblos libres.

Música.

Sin saber como, sin haber para qué sin que nadie sé pueda dar cuenta de ello, corren los rumores mas alarmantes, las noticias mas absurdas; en fin que las gentes timoratas se asustan, no se oyen circular mas que noticiones y augurios de próximos trastornos.

El gobierno es interpelado en el parlamento, en la prensa oficiosa, en su propio gabinete sobre el lastimoso estado de ansiedad en que se encuentra tal provincia.

El gobierno es imposible que pueda seguir indiferente ante tamaño desorden.

El telégrafo funciona.

La patria, la revolucion, la libertad esta en peligro.

Y la libertad, la revolucion y la patria, son tres cosas que un gobierno no puede dejar desatendidas ahí de cualquier manera.

De pronto es declarada en estado de sitio la provincia en donde el sosiego publico está á pique de ser perturbado.

En el bando de la autoridad militar se manda entregar las armas á todo vicho viviente incluso los milicianos; si bien á estos últimos se les ofrece que seran reorganizados con arreglo á la ley.

Lo de cajon.

En resumidas cuentas, que se desarma la ciudadana.

Que se suprimen *ab irato* los periodicos.

Que se prohiben los grupos de mas de tres personas y media.

Que se prohíbe hasta el respirar.

Que se acabó la libertad: ¿lo quieren ustedes mas claro?

El pueblo cree que la libertad concluyó con el desarme, con la supresion de la prensa periódica independiente, y con todo lo que es propio de los países que se constituyen bajo instituciones libres

¡Fatal error!

Para convencerse de que el pueblo no sabe lo que se pesca, no hay mas que oír al gobierno.

El, y sus periódicos, y sus empleados diran á todo el que se tome el trabajo de escucharlos que las medidas tomadas, son para salvar la libertad de las garras de sus eternos enemigos.

El gobierno cree, ó aparenta creer que ha salvado la libertad.

El pueblo cree que la ha perdido.

¿Cual de los dos tiene razon?

Voy á preguntarlo.

La diputacion provincial de Sevilla ha tenido á bien anular las elecciones municipales verificadas en la capital ultimamente y en la cual triunfaron los federales, á pesar de las contrariedades con que tuvo que sostener la lucha.

Y digo yó el Padre Adan: ahora se procederá á nuevas elecciones, y si se entregan las cédulas electorales á todo el que en las pasadas se dejó de darlas por la precipitacion y escaso tiempo que hubo para la operacion, pues no quiero calificar de mala fé las omisiones que se notaron y que ocasionaron las protestas en que la diputacion se ha fundado para anular la eleccion anterior, sucederá que si los republicanos acuerdan ir á las urnas, elegirán á los mismos individuos, pero por una pimplorra tan tremenda de votos en mayoría, que el empujon pasado se quedaria en pañales, sin duda alguna.

El humilde voto del Padre Adan no pesará mucho en los consejos del partido republicano de Sevilla; pero si todos como

él pensaran, no iria ningun federal á las urnas: ni uno solo.

Y le diria al gobierno con la claridad que el partido acostumbra:

»Mira, glorioso gabinete, si te quieres divertir con la inmensa mayoría del vecindario de Sevilla, te llevas un solemnisimo chasco.

Si las leyes, si el respeto que todo poder debe tenerlas, no fuera en España un terrible sarcasmo, el ayuntamiento destituido durante el último estado de sitio, debió ser repuesto pasadas que fueron aquellas circunstancias: asi lo comprenden personas muy entendidas y cuyo criterio está muy lejos de opinar en politica como aquella corporacion. No sucedió asi porque en España los gobiernos estan por encima de todas las leyes y tú que eres como todos los que te han precedido, y aun le aventajas en arbitrario, dispusiste que se hicieran nuevas elecciones. Nuestra obligacion era protestar y no acudir con nuestros sufragios á sancionar un ataque directo á las leyes; pero prescindimos de todo miramiento y escrupulo legal para darte una severisima leccion.

La leccion fué cumplidísima. Determinamos luchar con tus amigos que se valieron para alcanzar el triunfo de todos los medios reprobados que siguen empleándose, á pesar de la revolucion, de setiembre y de aquella farsa de la España con honra. Es imposible que ignores los esfuerzos empleados por los tuyos para vencernos. Sin embargo, nosotros vencimos sin gran esfuerzo. Apesar de no haberse cumplido, con la sagrada obligacion de dar cédulas electorales á la mayor parte de los vecinos que gozan de este derecho, salió elegido de las urnas el ayuntamiento destituido en Octubre.

La diputacion provincial ha creído y decretado deber anularlas. No trataré de examinar la determinacion, ni preguntaré si se forma causa á los que han cometido abusos en la operacion electoral que ha producido la anulacion; pero si te aseguro que nosotros no abstenemos de tomar parte en la eleccion inmediata por tres razones:

1.^a Para evitar un triunfo que nos seria muy facil y una repeticion del cuento de la Buena-pipa.

2.^a Porque no tenemos empeño en que nuestros correligionarios ocupen los escaños de un municipio, que, atendidos sus actuales recursos y tus disposiciones sobre sus legitimos fondos, no puede proeucir mas que jaquecas, disgustos, compromisos, des crédito é impopularidad, si es que no produce resultados mas serios.

Y 3.^a Porque el gran partido republicano de Sevilla, no está en el caso de que media docena de compadres los traigan de acá para allá á cada instante como palillo de barquillero.

Nada; no te incomodes en recomendar el triunfo. Si te parece bueno el actual

ayuntamiento, déjalo en el mismo lugar que ocupa por medio de una eleccion unánime; y aun te autorizamos para pregonar que en Sevilla ya no hay mas que monáquicos.

Y que te alivies, glorioso y nunca bien ponderado gobierno.

Que te alivies del revolcon pasado.

Esto es lo que el Padre Adan diria al gobierno, para que este no perdiera un tiempo precioso que lo necesita para seguir haciéndonos felices.

Sí, porque nó quedando género alguno de duda sobre el resultado de la eleccion, si el partido toma parte en ella, se anularia segunda vez por H ó por R y esto, la verdad, tendria muy poco lance.

El partido republicano de Sevilla no necesita probar que sabe alcanzar el triunfo, cuando quiere triunfar. Para ello le sobra lo que falta á sus inocentes enemigos: unidad de miras, fé en sus ideas é innumerables y honrados partidarios:

¿ESTO ES PAIS?

¿No dan ganas de reir,
al llamar á esto pais?

Se hace una revolucion,
lo mismo que una tortilla;
se echa abajo la corona;
se alza la soberania
nacional y se proclaman
derechos y garantias;
todo se vuelve expansiones,
todo se vuelve alegrías;
y al pasar cuatro semanas
todo se volvió agua frita.

¿No dan ganas de reir,
al llamar á esto pais?

Nadie gritó viva el rey,
ni pidió con grandes ansias
que por caridad trajeran
de alguna parte un monarca;
y si, se aclamo por muchos
la Federal democrática:
mas, sin saberse por donde,
salen cuatro camaradas
y dicen que todo el mundo
quiere un rey en toda España.

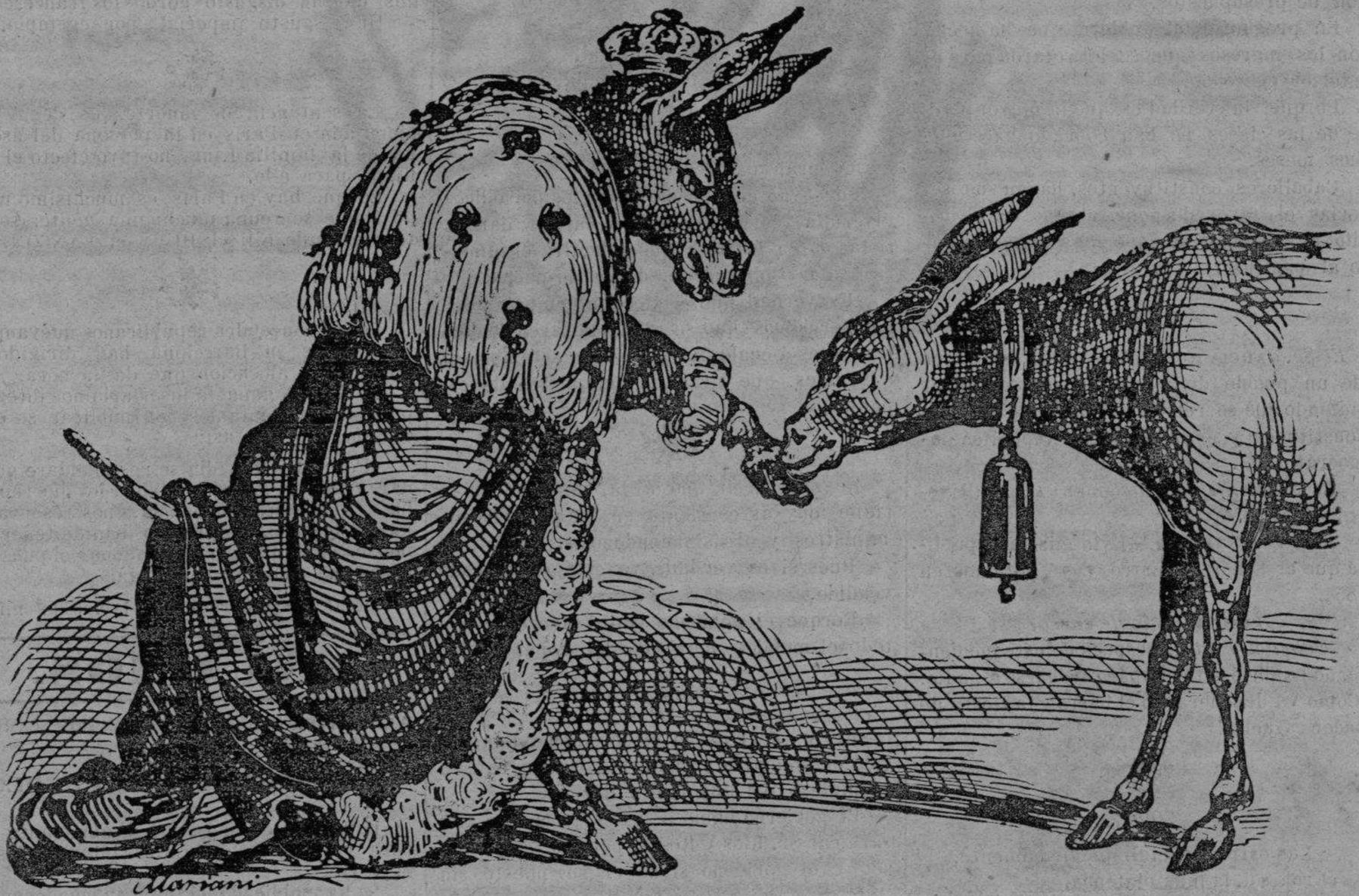
¿No dan ganas de reir,
al llamar á esto pais?

Los humildes gobernantes
se echan á la espalda el cargo
de buscar por esas tierras
á la España un soberano;
y á los tres ó cuatro dias
proclaman con entusiasmo,
que en portugal hay un rey:
mas responde D. Fernando:

=Caballeros, nó picarse;
renuncio á ser vuestro amo.
¿No dan ganas de reir,
al llamar á esto pais?

¿Qué hacer en este conflicto?

UN BESA-MANO.



Si esto un borrico lo viera
Lectores. ¿lo comprendiera?
Protestaria al instante
De cuadro tan humillante.

Pues, hay hombres tan atroces
Que darán un par de coces
Al que diga que esta escena
De dignidad no está llena.

pues señor, á buscar otro;
y encontraron allá en Londres
un hermosísimo pollo,
que de buenísima gana
hecho nos hubiera el oso,
á no ser por su mamá
á quien se antojó, ¡demonio;
dar el gran mico al gobierno
de la villa del madroño.
*¿No dan ganas de reír,
al llamar á esto, país?*

El chasco del duquesito
colgando dejó las patas
á ministros, mayoría,
periódistas y otras almas,
que recibieron humildes
la mas grande cencerrada.
Se barajó el ministerio;
se escombró un poco la casa
y se apuntaló al gobierno
con un alcalde de fama.

*¿No dan ganas de reír,
al llamar á esto país?*

Con el mico genovés,

quedaron hartos de caldo;
y el gobierno y sus amigos
en comun determinaron
nó volver á hablar de rey
lo menos en cuatro años;
hasta ver si el cielo pio
se apiada de estos *monarcos*
y envia un rey que las peras
les ponga una vez á cuarto.

*¿No dan ganas de reír
al llamar á esto país?*

Mientras nó parece un rey,
hará sus veces Rivero,
que en la pátria de Pelayo
hemos llegado al extremo
de que apóstatas nos manden
y nos pongan *cuatro* cuernos.
Figuerola hará prodigios
para perder nuestro crédito;
Prim, seguirá de maton,
y Serrano haciendo el muerto.

*¿No dan ganas de reír
al llamar á esto país?*

En fin, decíamos antes

que era imposible seguir
con Isabel y su gente....
¡Ay! venga, que venga aquí
Isabel, Gonzalez Bravo....
cualquier cosa, menos Prim,
Sagasta y demás petardos
que nos tienen hasta *aquí*:
venga el Sultan de Turquía
pues lo que es esto, es morir.

*Pues, hombre, por eso digo,
al ver las cosas de aquí,
que dan ganas de reirse,
al llamar á esto, país.*

FLORES DEL PARAISO. (CON ESPINAS).

El Clarin, periódico político de Sevilla,
ha muerto.

El Padre Adan siente la muerte de este hijo que con tanto trabajo crió á sus pechos en los primeros años de su existencia. Empezó á enfermar desde que renunció al democrático nombre de *Tío* conque le bautizó el *Padre*.

En una cosa no han caído los diputados que tienen pedida la palabra en la cuestión de presupuestos.

En preguntar al gobierno que ha hecho con los ingresos que se le votaron para el anterior ejercicio.

Porque, la verdad es, que la mayor parte de las clases no han cobrado hace muchos meses.

Caballeros constituyentes, hagan sus señorías el favor de poner alguna vez el dedo en la llaga, aunque le escueza un poco al paciente.

El Sr. GARCIA RUIZ:—Ahi vá esa esposicion de un pueblo de la provincia de Santander pidiendo que se reforme el artículo 33 de la Constitución y se proclame la República democrática.....

El Sr. Ministro de la GOBERNACION (Rivero):—¡La unitaria!

El Sr. GARCIA RUIZ:—Es la misma República que el Señor ministro y yo votamos en 1854.

Sesion del 15 de enero.

Nota del Padre: Despues de este incidente, no se abrió la tierra para tragarse á nadie. ¡Como vá degenerando el barro y la tierra de hacer cazuelas!

¡Dios!

Las estrellas, el limpio firmamento,
el rojo sol, la luna plateada,
la tenebrosa noche, la alborada,
del huracan el irritado acento:
todo nos habla de El. Hay Dios Sarmiento:
su nombre dice el aura perfumada
cuando murmura tremula, turbada.
Hay Dios: en todo su presencia siento.
Hay Dios, si; ¡no es verdad, mi buen amigo?
—Ciertamente, hoy si le hay; pero te juro...
—¿Que no tengo razon en lo que digo?
--Que cuando necesites medio duro
(y el tiempo será de esto buen testigo,
no habrá Dios.... que te saque del apuro.

He leído el manifiesto de Céspedes, jefe de los insurrectos cubanos.

Y, la verdad, no sé si dar crédito á Céspedes ó á los telégramas que recibe el gobierno desde la Habana.

Si se lo doy al manifiesto, corro peligro de que me llamen mal español, peor patriota y otros adjetivos, cosa que aseguro me importaria muy poco.

Si se lo otorgo á los telégramas del gobierno, podré ser calificado de inocente, de bobalicon y de que comulgo con ruedas de molino. Tambien esto me tendria sin cuidado.

A estas dudas dan lugar las repetidas mentiras oficiales.

Y luego, se observa el mismo fenómeno que desde el principio de la insurreccion cubana.

Al mismo tiempo que nos dicen. «La insurreccion tiene ya los padres á la cabe-

cera y la cara tapada.» nos espetan la noticia de que nuevos refuerzos se envían para Cuba.

Me atengo al consejo: *piensa mal y acertarás.*

O bien:

A noticia oficial,
enarentena debes dar.

¿Creerán ustedes que nó?

Pues ya me van cargando los periódicos riveristas con tanto hacerse cargo y dar noticias de á la hora que se retira el ministro de la Gobernacion de su despacho.

¿Es verdad que se ponen empalagosos los periódicos que se toman la tarea de quitar motas á cualquier *personage setembrino*?

Vamos, que tiran á cualquiera de espaldas.

He oido decir que á la tropa nó se la tiene muy al corriente en las pagas de suministros y otras menudencias.

Pues si es verdad, ya está el pescado vendido.

Porque el gobierno podrá divertirse con todo el mundo, ¿pero con la tropa? ¡Cá!

El Sr. Zorrilla, el célebre genovista, ha sido elegido para presidir la Constituyente en reemplazo del importante Rivero

El gobierno habia indicado para este alto cargo al Sr. Rios y Rosas, pero no ha podido ser y el gobierno sigue en su puesto sin llamarse desairado.

Ahora comprendo los sacrificios, las amarguras y la mansedumbre de ciertos hombres que á todo anteponen la obligacion de nó abandonar ciertos puestos en los cuales se puede hacer el negocio de la felicidad del pais.

¡Qué abnegacion! ¡Qué patriotismo!

¡Es mucho cuento!

En el discursito de toma de posesion de la presidencia, el Sr. Ruiz Zorrilla declaró que la nacion era monárquica antes de la revolucion, en la revolucion y despues de la revolucion.

Este caballero se habrá convencido de esta *verdad* viajando, porque los viages ilustran mucho, especialmente si se hace por Valencia y Cataluña.

Yó no sé como no aseguró S. S. que el pais entero es monárquico del duque de Génova.

Al fin, se ha presentado por el diputado republicano Sr. Castelar la proposicion pidiendo se declare incompatible la suprema magistratura del Estado con la descendencia de Luis XIV y Luis Felipe de Orleans.

¿Quieren ustedes apostar algo á que no obtiene la aprobacion de la mayoría de la Asamblea?

Al tiempo.

Yá los partes de Paris anuncian entodos ellos que hay tranquilidad.

Lo mismito que aqui se dice cuando el orden no está de rechupete.

Veran ustedes si el dia menos pensado nos dan un disgusto gordo los franceses.

Un disgusto imperial, por egemplo.

La sentencia de muerte que debió ser ejecutada en Paris en la persona del asesino de la familia King, no tuvo efecto el dia fijado para ello.

Lo que hay en Paris, es muchísimo miedo á que se reuna muchísima gente; sobre todo estando alli el BU y el CANCON.

Los 21 concejales republicanos nuévemente elegidos en Barcelona han dirigido al pueblo una alocucion que dá la hora.

De buena gana la insertariamos íntegra, pero nos contentamos con publicar su conclusion que dice así:

«Pero si algun dia se nos mandare guardar y hacer guardar alguna ley que repugnara á nuestra conciencia, nos reservaremos el derecho, que creemos han de tener todos los ciudadanos, de abandonar el puesto á otros que puedan obedecerla.»

¿Eh? ¿Se muerden los labios los niños?

ANUNCIOS.

ALMANAQUE DEL PADRE ADAN CON CARICATURAS Y
LECTURAS PARA EL PUEBLO.

Folletitos ó cuadernos de abundante lectura y profusion de láminas intercaladas en el texto.

Se ha publicado el primer cuaderno con el ARTE DE HACERSE RICO por Franklin, célebre físico, escritor y uno de los fundadores de la gran República federal de los Estados-Unidos de América; Y el segundo que contiene un magnífico y filosófico artículo de *Fermin Salvochea* titulado: EL DOS DE NOVIEMBRE.

Está en prensa el tercero.

Se hallan de venta á DOS CUARTOS cada cuaderno en las principales librerías y encargados de la venta pública de impresos de toda España.

Se remiten á todos los puntos al precio de cuatro reales cada 25 egemplares. Pago al hacer el pedido.

EN LA IMPRENTA

DE
EL CIRCULO LIBERAL,

se hacen toda clase de trabajos, así comunes como de lujo, con la mayor prontitud, esmero y economía.

Al efecto cuenta para ello con los mejores tipos y demás útiles que se conocen en España y el Extranjero.

Veinte años de práctica, han demostrado á su director y propietario, que la exactitud, gusto y economía, son la mayor recomendacion que puede hacerse de un establecimiento de esta especie.